


PLANIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE		
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE MÓDULO	CÓDIGO	FM50102
	Página 1 de 21	

DEPARTAMENTO	SSC Y A LA COMUNIDAD	CURSO	2022/ 2023
CICLO FORMATIVO	TÉCNICO EN EDUCACIÓN INFANTIL		
MÓDULO PROFESIONAL	DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN INFANTIL (VESPertino)		
PROFESORADO	MARTA LLORENTE GAN		
CÓDIGO	0011	Nº HORAS	192 H. 12 ECTS (187 H REALES)

0. INTRODUCCIÓN

La programación que se desarrolla a continuación forma parte del proyecto experimental de metodologías activas “**Un ADN lúdico**”, modalidad B, aprobado a través de RESOLUCIÓN de 20 de junio de 2022, del Director General de Innovación y Formación Profesional, por la que se resuelve la convocatoria a los centros docentes públicos que imparten enseñanzas de Formación Profesional de la Comunidad Autónoma de Aragón para la implantación de proyectos experimentales de metodologías activas en ciclos formativos de Formación Profesional en el curso 2022/2023 en el marco del Campus Digital A.0

Nos sumamos a la apuesta del Campus, intentando avanzar en “*una forma diferente de enseñar y aprender, una metodología basada en retos reales, en cuya propuesta participaran empresas y otras instituciones, orientados a desarrollar las competencias necesarias para el trabajo del mañana*”

El título de **Técnico Superior en Educación Infantil (TSEI)** queda identificado por los siguientes elementos:

Normativa que lo regula:

- *Real Decreto Real Decreto 1394/2007*, de 29 de octubre, por el que se establece el título de Técnico Superior en Educación infantil y se fijan sus enseñanzas mínimas.
- *ORDEN de 21 de julio de 2008*, de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, por la que se establece el currículo del título de Técnico Superior en Educación Infantil en la Comunidad Autónoma de Aragón.

Relación con los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):**

ODS nº 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.

ODS nº 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.

Dentro del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales el módulo de Didáctica de la Educación Infantil (a partir de ahora DEI) está asociado a las **unidades de competencia** del ciclo UC1027_3: Establecer y mantener relaciones fluidas con la comunidad educativa y coordinación con las familias, el equipo educativo y con otros profesionales y UC1028_3: Programar, organizar, realizar y evaluar procesos de intervención educativa de centro y de grupo de niños y niñas.

El módulo contiene la formación necesaria para desempeñar las funciones consistentes en el diseño, planificación y evaluación de las intervenciones educativas que se llevarán a cabo con niños y niñas de 0 a 6 años. El diseño y la planificación incluye aspectos como: la definición y secuenciación de la intervención educativa, la planificación de la intervención y la evaluación, la planificación de la organización de los recursos, la definición y/o elaboración de la memoria, informes, protocolos, etc. La función de evaluación incluye aspectos relacionados con el diseño de la valoración de la intervención aplicando criterios de calidad a sus intervenciones.

Atendiendo a la Orden ECD/1003/2018, de 7 de junio, a lo largo de esta programación se utilizará lenguaje inclusivo y no sexista. También se promoverá su uso en el alumnado. Por otro lado, esta programación se diseña para ser implementada en el grupo de 7F, compuesto por 30 estudiantes de los cuales 1 es chico y 29 chicas.

1. COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES ASOCIADAS AL MÓDULO.

La formación en este módulo, DEI, **contribuye a alcanzar las competencias** a), b), e), g), h), i), k) y l) del título (las letras iniciales entre paréntesis se corresponden con el orden de competencias descrito en el currículo).

- a) Programar la intervención educativa y de atención social a la infancia a partir de las directrices del programa de la institución y de las características individuales, del grupo y del contexto.
- b) Organizar los recursos para el desarrollo de la actividad respondiendo a las necesidades y características de los niños y niñas.
- e) Dar respuesta a las necesidades de los niños y niñas, así como de las familias que requieran la participación de otros profesionales o servicios, utilizando los recursos y procedimientos apropiados.
- g) Evaluar el proceso de intervención y los resultados obtenidos, elaborando y gestionando la documentación asociada al proceso y transmitiendo la información con el fin de mejorar la calidad del servicio.
- h) Mantener actualizados los conocimientos científicos y técnicos relativos a su actividad profesional, utilizando los recursos existentes para el aprendizaje a lo largo de la vida.

- i) Actuar con autonomía e iniciativa en el diseño y realización de actividades, respetando las líneas pedagógicas y de actuación de la institución en la que desarrolla su actividad.
- k) Generar entornos seguros, respetando la normativa y protocolos de seguridad en la planificación y desarrollo de las actividades.
- l) Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones que se derivan de las relaciones laborales, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.

Por otro lado a partir de la metodología de retos se trabajarán las siguientes competencias transversales:

- **COMPETENCIA SOCIAL Y CÍVICA** (Trabajo en equipo, toma decisiones por consenso, capacidad para proporcionar ayuda, respeto de las opiniones ajenas, capacidad para hablar en público) Este documento debe ser utilizado en soporte informático. Las copias impresas no están controladas y pueden quedar obsoletas; por tanto, antes de usarlas debe verificarse su vigencia.
- **COMPETENCIA DE APRENDER A APRENDER** (Capacidad para organizar la información, capacidad de persistencia en el trabajo, aportación de materiales de investigación)
- **COMPETENCIA DE INICIATIVA** (Uso de la creatividad en su trabajo, interés y proactividad, capacidad de adaptación al cambio, resolución de conflictos mediante el diálogo, capacidad de negociación para llegar a acuerdos)
- **COMPETENCIA DIGITAL** (Búsqueda y análisis de información autónoma, uso de las nuevas tecnologías de manera responsable y con mirada TEPs)

2. **OBJETIVOS.**

Los objetivos de este módulo, expresados en términos de resultados de aprendizaje, que debe alcanzar el alumnado a la finalización del módulo son:

- Contextualiza la intervención educativa relacionándola con el marco legislativo y los fines de la institución.
- Determina los objetivos de la intervención educativa, relacionándolo con los niveles de planificación, los elementos que la componen y los criterios de formulación, en los ámbitos formales y no formales.
- Determina las estrategias metodológicas que deben aplicarse de acuerdo con los modelos psicopedagógicos.
- Determina y organiza los recursos materiales y personales, los espacios y los tiempos, analizando la normativa legal y aplicando criterios pedagógicos en la intervención educativa en la infancia.
- Planifica las actividades de educación formal y no formal, relacionándolas con los objetivos de la programación y con las características de los niños y niñas.
- Diseña la evaluación de los procesos de intervención, argumentando la selección del modelo, las estrategias y las técnicas e instrumentos utilizados.

Al mismo tiempo, la formación del módulo DEI **contribuye a alcanzar los objetivos generales** a), b), c), f), g), h), i), j), k) y l) del ciclo formativo.(las letras iniciales entre paréntesis se corresponden con el orden de competencias descrito en el currículo)

- a) Identificar y concretar los elementos de la programación, relacionándolos con las características del grupo y del contexto para programar la intervención educativa y de atención social a la infancia.
- b) Identificar y seleccionar los recursos didácticos, describiendo sus características y aplicaciones para organizarlos de acuerdo con la actividad y los destinatarios.
- c) Seleccionar y aplicar recursos y estrategias metodológicas, relacionándolos con las características de los niños y niñas, en el contexto para realizar las actividades programadas.
- f) Seleccionar y aplicar técnicas e instrumentos de evaluación, relacionándolos con las variables relevantes y comparando los resultados con el estándar establecido en el proceso de intervención.
- g) Seleccionar y aplicar estrategias de transmisión de información relacionándolas con los contenidos a transmitir, su finalidad y los receptores para mejorar la calidad del servicio.
- h) Reconocer los diferentes recursos y estrategias de aprendizaje a lo largo de la vida, relacionándolos con los diferentes aspectos de su competencia profesional para mantener actualizados sus conocimientos científicos y técnicos.
- i) Identificar y evaluar su contribución a los objetivos de la Institución, valorando su actividad profesional para la consecución de los mismos.
- j) Identificar las características del trabajo en equipo, valorando su importancia para mejorar la práctica educativa y lograr una intervención planificada, coherente y compartida.
- k) Aplicar dinámicas de grupo y técnicas de comunicación en el equipo de trabajo, intercambiando información y experiencias para facilitar la coherencia en el proyecto.
- l) Analizar los espacios y los materiales para la intervención, actualizando la legislación vigente en materia de prevención de riesgos y de seguridad para, así, preservar la salud e integridad física de los niños y niñas.

3. ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

Presentamos, para cada evaluación, las diferentes situaciones de aprendizaje planteadas en el aula, interrelacionando los elementos curriculares que se desarrollan en cada una de ellas (objetivos, competencias, resultados de aprendizaje, criterios de evaluación y contenidos). También aparecen recogidas las evidencias de evaluación (productos, actuaciones, expresiones grupales e individuales) .

La acogida (situación de aprendizaje 0) se desarrolla entre los diferentes módulos implicados en el proyecto. Durante la primera evaluación mantenemos un trabajo modular coordinado, con algunas actividades y salidas conjuntas. Es en la segunda y tercera evaluación cuando intensificamos el trabajo colaborativo e intermodular.

Anexionamos una tabla al final de la programación de cada módulo implicado, en la que recogemos esta

planificación conjunta.

1ª EVALUACIÓN		
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE INTERMODULAR 0: COMIENZA EL VIAJE, AQUÍ JUGAMOS TODAS		
EVIDENCIAS DE EVALUACIÓN:		
Acogida del grupo en una sesión de ludo pedagógica Elaboración de la baraja de responsabilidades y cuidados compartidos Evaluación inicial		
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE INICIAL: BASES CONCEPTUALES PARA LA INTERVENCIÓN EDUCATIVA EN EDUCACIÓN INFANTIL		
<ul style="list-style-type: none"> ● OBJETIVOS: a) Identificar y concretar los elementos de la programación.... h) Reconocer los diferentes recursos y estrategias de aprendizaje a lo largo de la vida... j) Identificar las características del trabajo en equipo,....k) Aplicar dinámicas de grupo y técnicas de comunicación en el equipo de trabajo... l) Analizar los espacios y los materiales para la intervención, actualizando la legislación vigente.... ● COMPETENCIAS PROFESIONALES, SOCIALES Y PERSONALES: h) Mantener actualizados los conocimientos científicos y técnicos relativos a su actividad profesional... 		
EVIDENCIAS DE EVALUACIÓN:		
Investigación educación infantil a lo largo de la historia, lectura y análisis de artículos, Prueba de reflexión teórico-práctica, participación en foros, Exposición oral		
Resultados de Aprendizaje	Criterios de evaluación CCE	Contenidos
RA1 Contextualiza la intervención educativa relacionándola con el marco legislativo y los fines de la institución	1.b. Se ha analizado la legislación vigente, en relación a los servicios educativos de atención a la infancia a nivel autonómico, estatal y europeo.	Análisis del contexto de la intervención educativa: 2. Instituciones formales y no formales de atención a la infancia. Tipos. Modelos. Funciones. Características 3. Análisis de la legislación vigente de los servicios de atención a la infancia en el ámbito formal y no formal a nivel europeo, estatal y autonómico 4. El papel del Técnico de Educación Infantil en la intervención educativa 5. La escuela infantil. Modelos. Funciones. Características Diseño de la intervención educativa 1.El currículo, tipos y elementos que lo componen 2. El currículo de Educación Infantil en la CA de Aragón 3. Niveles de concreción curricular 7. La atención a la diversidad en las intervenciones educativas Determinación de estrategias metodológicas: 2. Aportaciones históricas que definen el proceso de enseñanza-aprendizaje
	1.c. Se han comparado los diferentes tipos de centros y programas de educación formal y no formal que existen en la actualidad.	
	1.d. Se han definido las características, objetivos, organización y tipo de funcionamiento de una escuela infantil.	
	1.e. Se han descrito las características, objetivos, organización y tipo de funcionamiento de una institución de educación no formal.	
	1.f. Se ha valorado la actividad profesional del Técnico de Educación Infantil en el contexto de la intervención educativa.	
RA 2 Determina los objetivos de la intervención educativa, relacionándolo con los niveles de planificación, los elementos que la componen y los criterios de formulación, en los ámbitos formales y no formales.	2.a. Se han identificado los elementos de un currículo.	
	2.c. Se han analizado los elementos del currículo de Educación infantil.	
	2.d. Se han descrito las bases en las que se apoya el currículo de Educación Infantil.	
	2.e. Se han identificado los diferentes niveles de concreción curricular.	

RA3.Determina las estrategias metodológicas que deben aplicarse de acuerdo con los modelos psicopedagógicos.	3.b.Se han interpretado los principios que fundamentan los diferentes modelos de atención a la infancia.	
--	--	--

2ª EVALUACIÓN

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 1: ANÁLISIS DE LA REALIDAD

● **OBJETIVOS:** a) Identificar y concretar los elementos de la programación... g) Seleccionar y aplicar estrategias de transmisión de información...h) Reconocer los diferentes recursos y estrategias de aprendizaje a lo largo de la vida .. j) Identificar las características del trabajo en equipo... .k) Aplicar dinámicas de grupo y técnicas de comunicación en el equipo de trabajo... l)Analizar los espacios y los materiales para la intervención...

● **COMPETENCIAS PROFESIONALES, SOCIALES Y PERSONALES:** a) Programar la intervención educativa y de atención social a la infancia...h) Mantener actualizados los conocimientos científicos y técnicos relativos a su actividad profesional....

EVIDENCIAS DE EVALUACIÓN:

Ficha de observación para análisis de la realidad con mirada intermodular, Trabajo escrito análisis de la realidad. Exposición oral

Resultados de Aprendizaje	Criterios de evaluación CCE	Contenidos
RA1 Contextualiza la intervención educativa relacionándola con el marco legislativo y los fines de la institución	1.a.Se ha identificado la información sobre el entorno social, económico y cultural que es útil para la intervención.	Análisis del contexto de la intervención educativa: 1. Infancia y Familia en Aragón: Diversidad cultural y social. Necesidad de conciliar Trabajo, Familia y Escuela. 2. Instituciones formales y no formales de atención a la infancia. Tipos. Modelos. Funciones. Características.
	1.c. Se han comparado los diferentes tipos de centros y programas de educación formal y no formal que existen en la actualidad.	4. El papel del Técnico de Educación Infantil en la intervención educativa.
	1.d.Se han definido las características, objetivos, organización y tipo de funcionamiento de una escuela infantil.	5. La escuela infantil. Modelos. Funciones. Características. 6. La ordenación de la educación infantil en el ámbito rural 7. Valoración de las nuevas tecnologías como fuente de información
	1.e.Se han descrito las características, objetivos, organización y tipo de funcionamiento de una institución de educación no formal.	Diseño de la intervención educativa 2.El currículo de Educación Infantil en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Aragón 4. Análisis e identificación de los elementos que componen un Proyecto Educativo y un proyecto curricular
	1.f.Se ha valorado la actividad profesional del Técnico de Educación Infantil en el contexto de la intervención educativa.	Determinación de las estrategias metodológicas: 1. Modelos didácticos específicos de educación infantil. 6. Valoración de la participación en el trabajo en equipo
	1.g.Se ha utilizado y valorado el uso de las nuevas tecnologías como fuente de información.	
	1.h.Se ha mostrado iniciativa y disposición ante nuevas situaciones de la profesión.	

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 2: MARCO TEÓRICO-METODOLÓGICO

● **OBJETIVOS:** a) Identificar y concretar los elementos de la programación... b) Identificar y seleccionar los recursos didácticos. c) Seleccionar y aplicar recursos y estrategias metodológicas.... g) Seleccionar y aplicar estrategias de transmisión de información... h) Reconocer los diferentes recursos y estrategias de aprendizaje a lo largo de la vida... j) Identificar las características del trabajo en equipo.... k) Aplicar dinámicas de grupo y técnicas de comunicación en el equipo de trabajo... l)Analizar los espacios y los materiales para la intervención ...

● **COMPETENCIAS PROFESIONALES, SOCIALES Y PERSONALES:** a) Programar la intervención educativa y de atención social a la infancia... e) Dar respuesta a las necesidades de los niños y niñas...h) Mantener actualizados los conocimientos científicos y técnicos... i)Actuar con autonomía e iniciativa en el diseño y realización de actividades... k)Generar entornos seguros....

EVIDENCIAS DE EVALUACIÓN:

Trabajo escrito marco teórico-metodológico, aportaciones al padlet pedagogos/pedagogas. Exposición oral		
Resultados de Aprendizaje	Criterios de evaluación CCE	Contenidos
RA1 Contextualiza la intervención educativa relacionándola con el marco legislativo y los fines de la institución.	1.b.Se ha analizado la legislación vigente, en relación a los servicios educativos de atención a la infancia a nivel autonómico, estatal y europeo.	<p>Análisis del contexto de la intervención educativa:</p> <p>3. Análisis de la legislación vigente de los servicios de atención a la infancia en el ámbito formal y no formal a nivel europeo, estatal y autonómico</p> <p>Diseño de la intervención educativa</p> <p>2.El currículo de Educación Infantil en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Aragón</p> <p>4. Análisis e identificación de los elementos que componen un Proyecto Educativo y un proyecto curricular</p> <p>Determinación de las estrategias metodológicas:</p> <p>1. Modelos didácticos específicos de educación infantil.</p> <p>2. Aportaciones históricas que definen el proceso de enseñanza – aprendizaje.</p> <p>3. Análisis de los principios psicopedagógicos que sustentan los modelos más recientes de Educación Infantil.</p> <p>4. Programación y elaboración de unidades didácticas</p> <p>5. Comparación de diversas experiencias educativas en niños y niñas de 0 a 6 años.</p> <p>6.Valoración de la participación en el trabajo en equipo.</p>
	1.g.Se ha utilizado y valorado el uso de las nuevas tecnologías como fuente de información.	
	1.h.Se ha mostrado iniciativa y disposición ante nuevas situaciones de la profesión.	
RA3.Determina las estrategias metodológicas que deben aplicarse de acuerdo con los modelos psicopedagógicos.	3.a. Se han identificado los modelos didácticos específicos de educación infantil.	
	3.b.Se han interpretado los principios que fundamentan los diferentes modelos de atención a la infancia.	
	3.c.Se han analizado los principios psicopedagógicos que sustentan los modelos más recientes en relación con la educación formal de educación infantil.	
	3.f.Se han seleccionado criterios metodológicos de acuerdo con los objetivos de la Institución, el marco curricular y las necesidades e intereses de los niños y niñas.	
	3.g.Se han diseñado las adaptaciones curriculares, teniendo en cuenta las recomendaciones de las entidades o profesionales implicados y la información obtenida.	
	3.h.Se ha valorado la participación en las actividades en equipo, el contraste de opiniones y el intercambio de experiencias.	

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 3: OBJETIVOS

- **OBJETIVOS:** a) Identificar y concretar los elementos de la programación... f) Seleccionar y aplicar técnicas e instrumentos de evaluación,... g) Seleccionar y aplicar estrategias de transmisión de información ... h) Reconocer los diferentes recursos y estrategias de aprendizaje a lo largo de la vida...i)Identificar y evaluar su contribución a los objetivos de la Institución... j) Identificar las características del trabajo en equipo,...k) Aplicar dinámicas de grupo y técnicas de comunicación en el equipo de trabajo...
- **COMPETENCIAS PROFESIONALES, SOCIALES Y PERSONALES:** a) Programar la intervención educativa y de atención social a la infancia...e) Dar respuesta a las necesidades de los niños y niñas... g)Evaluar el proceso de intervención y los resultados obtenidos...h) Mantener actualizados los conocimientos científicos y técnicos relativos a su actividad profesional... i)Actuar con autonomía e iniciativa en el diseño y realización de actividades...

EVIDENCIAS DE EVALUACIÓN:

Trabajo escrito objetivos y criterios de evaluación.

Resultados de Aprendizaje	Criterios de evaluación CCE	Contenidos
RA 2 Determina los objetivos de la intervención educativa, relacionándolo con los niveles de planificación, los elementos que la componen y los criterios de formulación, en los ámbitos formales y no formales.	2.h. Se han seleccionado objetivos y contenidos partiendo del marco curricular o del plan o programa, y las características de los niños y niñas para conseguir el desarrollo de sus capacidades individuales.	<p>Diseño de la intervención educativa</p> <p>2.El currículo de Educación Infantil en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Aragón</p> <p>4. Análisis e identificación de los elementos que componen un Proyecto Educativo y un proyecto curricular</p> <p>Determinación de estrategias metodológicas</p> <p>1.Modelo didácticos específicos de educación infantil</p> <p>4. Programación y elaboración de unidades didácticas</p> <p>6. Valoración de la participación en el trabajo en equipo</p>
	2.i. Se ha valorado la importancia de la planificación en el proceso de intervención educativa.	

3ª EVALUACIÓN

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 4: DISEÑO DEL SERVICIO

● **OBJETIVOS:** a) Identificar y concretar los elementos de la programación.... b) Identificar y seleccionar los recursos didácticos.... c) Seleccionar y aplicar recursos y estrategias metodológicas... g) Seleccionar y aplicar estrategias de transmisión de información...h) Reconocer los diferentes recursos y estrategias de aprendizaje a lo largo de la vida... i) Identificar y evaluar su contribución a los objetivos de la Institución... j) Identificar las características del trabajo en equipo... k) Aplicar dinámicas de grupo y técnicas de comunicación en el equipo de trabajo.... l) Analizar los espacios y los materiales para la intervención....

● **COMPETENCIAS PROFESIONALES, SOCIALES Y PERSONALES:** a) Programar la intervención educativa y de atención social a la infancia... b) Organizar los recursos para el desarrollo de la actividad... e) Dar respuesta a las necesidades de los niños y niñas, así como de las familias... h) Mantener actualizados los conocimientos científicos y técnicos relativos a su actividad profesional... i) Actuar con autonomía e iniciativa en el diseño y realización de actividades... k) Generar entornos seguros...

EVIDENCIAS DE EVALUACIÓN:

Descripción de la situación de aprendizaje (propuesta) por escrito (ficha de actividad). Elaboración de los materiales y recursos necesarios. Exposición oral de su propuesta y pilotaje con sus compañeras.

Resultados de Aprendizaje	Criterios de evaluación CCE	Contenidos
RA1 Contextualiza la intervención educativa relacionándola con el marco legislativo y los fines de la institución.	1. f. Se ha valorado la actividad profesional del Técnico de Educación Infantil en el contexto de la intervención educativa.	Análisis del contexto de la intervención educativa. 4. El papel del Técnico de Educación Infantil en la intervención educativa.
	1.g. Se ha utilizado y valorado el uso de las nuevas tecnologías como fuente de información.	7. Valoración de las nuevas tecnologías como fuente de información.
	1.h. Se ha mostrado iniciativa y disposición ante nuevas situaciones de la profesión.	Diseño de la intervención educativa 2. El currículo de Educación Infantil en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Aragón
RA3. Determina las estrategias metodológicas que deben aplicarse de acuerdo con los modelos psicopedagógicos.	3.d. Se han comparado experiencias educativas relevantes para definir la propia intervención educativa.	7. La atención a la diversidad en las intervenciones educativas
	3.e. Se han integrado los temas transversales en la elaboración de unidades didácticas.	8. Valoración de la importancia de la planificación en atención a la infancia
	3.f. Se han seleccionado criterios metodológicos de acuerdo con los objetivos de la Institución, el marco curricular y las necesidades e intereses de los niños y niñas.	Determinación de estrategias metodológicas 1. Modelos didácticos específicos de educación infantil
	3.g. Se han diseñado las adaptaciones curriculares, teniendo en cuenta las recomendaciones de las entidades o profesionales implicados y la información obtenida.	3. Análisis de los principios psicopedagógicos que sustentan los modelos más recientes de educación infantil 4. Programación y elaboración de unidades didácticas
	3.h. Se ha valorado la participación en las actividades en equipo, el contraste de opiniones y el intercambio de experiencias.	5. Comparación de diversas experiencias educativas en niños y niñas de 0 a 6 años 6. Valoración de la participación en el trabajo en equipo.
RA4. Determina y organiza los recursos materiales y personales, los espacios y los tiempos, analizando la normativa legal y aplicando criterios pedagógicos en la intervención educativa en la infancia.	4.a. Se han identificado los diferentes materiales didácticos, espacios y tiempos de acuerdo con la intervención educativa.	Planificación de espacios, tiempos y recursos en la intervención educativa. 1. Materiales didácticos, espacios y tiempos. 2. Normativa reguladora del uso de espacios, recursos y tiempos en la intervención formal y no formal.
	4.c. Se ha definido la organización del tiempo y del espacio como recurso didáctico.	3. Normativa de seguridad en los espacios dedicados a la atención a la infancia. 4. Recursos didácticos: organización espacial y temporal.
	4.d. Se ha reconocido y valorado la necesidad de organizar las tareas.	5. Selección de materiales de acuerdo a la planificación de la intervención educativa. 6. Asignación de espacios, tiempos y recursos (materiales y personales) de acuerdo con la planificación de la intervención educativa.
	4.e. Se han analizado los diferentes modelos de agrupación de acuerdo con el número de participantes, edad, metodología y programación prevista.	7. Accesibilidad a los espacios.

	<p>4.f. Se han analizado los espacios y materiales didácticos y mobiliario, comprobando el cumplimiento de las normas de seguridad e higiene y las condiciones de accesibilidad.</p> <p>4.g. Se han seleccionado materiales didácticos y didáctico-interactivos adecuados a los objetivos, contenidos y criterios metodológicos.</p> <p>4.h. Se han establecido los espacios, materiales, recursos humanos, tiempos teniendo en cuenta la edad, número de niños y niñas y, en su caso, las necesidades educativas especiales.</p> <p>4.i. Se ha responsabilizado de la importancia de generar entornos seguros.</p>	<p>8. Sensibilización en la generación de entornos seguros.</p> <p>9. Organización de la implementación de actividades de educación formal y no formal.</p> <p>10. Transversalidad en Educación Infantil.</p> <p>11. Diseño de actividades que traten la atención a la diversidad y la compensación de desigualdades sociales.</p> <p>12. Análisis y diseño de adaptaciones curriculares.</p> <p>13. Implementación de las actividades formales y no formales.</p> <p>14. Valoración de la coherencia de la implementación de actividades formales y no formales.</p>
<p>RA5. Planifica las actividades de educación formal y no formal, relacionándolas con los objetivos de la programación y con las características de los niños y niñas.</p>	<p>5.a. Se han relacionado las actividades con los objetivos, contenidos, metodología y necesidades individuales de los niños y niñas.</p> <p>5.b. Se han integrado los diferentes temas transversales en las actividades programadas.</p> <p>5.c. Se han diseñado diferentes actividades para el tratamiento de atención a la diversidad y la compensación de desigualdades sociales.</p> <p>5.d. Se han identificado posibles dificultades y propuesto soluciones viables.</p> <p>5.e. Se han elaborado adaptaciones curriculares en función de las características individuales y necesidades específicas de apoyo educativo al grupo de destinatarios/as.</p> <p>5.f. Se han analizado adaptaciones curriculares en relación a supuestos de necesidades educativas especiales permanentes o temporales.</p> <p>5.g. Se ha valorado la coherencia de la planificación de las actividades de educación formal y no formal con los objetivos de la programación.</p>	

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 5: IMPLEMENTACIÓN

- **OBJETIVOS:** c) Seleccionar y aplicar recursos y estrategias metodológicas. f) Seleccionar y aplicar técnicas e instrumentos de evaluación g) Seleccionar y aplicar estrategias de transmisión de información... h) Reconocer los diferentes recursos y estrategias de aprendizaje a lo largo de la vida...i) Identificar y evaluar su contribución a los objetivos de la Institución.... j) Identificar las características del trabajo en equipo,... k) Aplicar dinámicas de grupo y técnicas de comunicación en el equipo de trabajo... l) Analizar los espacios y los materiales para la intervención...

- **COMPETENCIAS PROFESIONALES, SOCIALES Y PERSONALES:** b) Organizar los recursos para el desarrollo de la actividad...e) Dar respuesta a las necesidades de los niños y niñas...g) Evaluar el proceso de intervención y los resultados obtenidos.... h) Mantener actualizados los conocimientos científicos y técnicos relativos a su actividad profesional.... i) Actuar con autonomía e iniciativa en el diseño y realización de actividades... k) Generar entornos seguros, respetando la normativa y protocolos de seguridad en la planificación y desarrollo de las actividades. l) Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones....

EVIDENCIAS DE EVALUACIÓN:

Reportaje fotográfico de la implementación en cada una de las entidades colaboradoras. Exposición oral

Resultados de Aprendizaje	Criterios de evaluación CCE	Contenidos
<p>RA1 Contextualiza la intervención educativa relacionándola con el marco legislativo y los fines de la institución.</p>	<p>1.f. Se ha valorado la actividad profesional del Técnico de Educación Infantil en el contexto de la intervención educativa.</p> <p>1.h. Se ha mostrado iniciativa y disposición ante nuevas situaciones de la profesión.</p>	<p>Análisis del contexto de la intervención educativa:</p> <p>4. El papel del Técnico de Educación Infantil en la intervención educativa</p> <p>Diseño de la intervención educativa:</p>

Este documento debe ser utilizado en soporte informático.

Las copias impresas no están controladas y pueden quedar obsoletas; por tanto, antes de usarlas debe verificarse su vigencia.

RA 2 Determina los objetivos de la intervención educativa, relacionándolo con los niveles de planificación, los elementos que la componen y los criterios de formulación, en los ámbitos formales y no formales.	2.i. Se ha valorado la importancia de la planificación en el proceso de intervención educativa.	8. Valoración de la importancia de la planificación en atención a la infancia Determinación de estrategias metodológicas: 5. Comparación de diversas experiencias educativas en niños y niñas de 0 a 6 años 6. Valoración de la participación en el trabajo en equipo Planificación de espacios, tiempos y recursos en la intervención educativa
RA3. Determina las estrategias metodológicas que deben aplicarse de acuerdo con los modelos psicopedagógicos.	3.h. Se ha valorado la participación en las actividades en equipo, el contraste de opiniones y el intercambio de experiencias.	2. Normativa reguladora del uso de espacios, recursos y tiempos en la intervención formal y no formal 7. Accesibilidad a los espacios 8. Sensibilización en la generación de espacios seguros 9. Organización de la implementación de actividades de educación formal y no formal 13. Implementación de las actividades formales y no formales.
RA4. Determina y organiza los recursos materiales y personales, los espacios y los tiempos, analizando la normativa legal y aplicando criterios pedagógicos en la intervención educativa en la infancia.	4.d. Se ha reconocido y valorado la necesidad de organizar las tareas.	14. Valoración de la coherencia de la implementación de actividades formales y no formales
	4.f. Se han analizado los espacios y materiales didácticos y mobiliario, comprobando el cumplimiento de las normas de seguridad e higiene y las condiciones de accesibilidad.	Diseño de la evaluación del proceso de intervención 4. La observación 7. Reconocimiento de la necesidad de evaluar el proceso de intervención educativa 8. Predisposición a la autocritica y autoevaluación
	4.h. Se han establecido los espacios, materiales, recursos humanos, tiempos teniendo en cuenta la edad, número de niños y niñas y, en su caso, las necesidades educativas especiales.	
	4.i. Se ha responsabilizado de la importancia de generar entornos seguros.	
RA5. Planifica las actividades de educación formal y no formal, relacionándolas con los objetivos de la programación y con las características de los niños y niñas.	5.g. Se ha valorado la coherencia de la planificación de las actividades de educación formal y no formal con los objetivos de la programación.	
RA6. Diseña la evaluación de los procesos de intervención, argumentando la selección del modelo, las estrategias y las técnicas e instrumentos utilizados.	f) Se ha valorado la importancia de la evaluación en los diferentes momentos del proceso.	
	g) Se ha valorado la importancia de mantener una actitud permanente de mejora en la eficacia y calidad del servicio.	

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 6: EVALUACIÓN

- **OBJETIVOS:** a) Identificar y concretar los elementos de la programación.... f) Seleccionar y aplicar técnicas e instrumentos de evaluación,... g) Seleccionar y aplicar estrategias de transmisión de información... h) Reconocer los diferentes recursos y estrategias de aprendizaje a lo largo de la vida.... i) Identificar y evaluar su contribución a los objetivos de la Institución... j) Identificar las características del trabajo en equipo... l) Analizar los espacios y los materiales para la intervención...
- **COMPETENCIAS PROFESIONALES, SOCIALES Y PERSONALES:** a) Programar la intervención educativa y de atención social a la infancia... g) Evaluar el proceso de intervención y los resultados obtenidos... h) Mantener actualizados los conocimientos científicos y técnicos relativos a su actividad profesional...

EVIDENCIAS DE EVALUACIÓN:

Trabajo escrito sobre objetivos e indicadores de evaluación. Instrumento de registro de evaluación

Resultados de Aprendizaje	Criterios de evaluación CCE	Contenidos
RA6. Diseña la evaluación	a) Se han identificado los diferentes modelos de evaluación.	Diseño de la evaluación del proceso de intervención. 1. Evaluación: modelos, técnicas e instrumentos.

de los procesos de intervención, argumentando la selección del modelo, las estrategias y las técnicas e instrumentos utilizados.	b) Se han definido las estrategias y técnicas de evaluación, teniendo en cuenta la planificación de la intervención y los momentos de la intervención.	2. Indicadores de evaluación. 3. Selección y elaboración de instrumentos. 4. La observación. 5. Interpretación de la información obtenida de los procesos de evaluación. 6. Gestión de la calidad en centros educativos. 7. Reconocimiento de la necesidad de evaluar el proceso de intervención educativa. 8. Predisposición a la autocrítica y autoevaluación. 9. Actualización y la formación permanente. Recursos.
	c) Se han seleccionado las estrategias y técnicas de evaluación en diferentes momentos a lo largo del proceso de intervención.	
	d) Se han diseñado las actividades de evaluación teniendo en cuenta los criterios y procedimientos establecidos dentro del marco curricular, en el caso de la educación formal, y del plan o programa en el caso de la educación no formal.	
	e) Se han establecido indicadores de evaluación en diferentes momentos del proceso de intervención que valoren: la adecuación de los objetivos y criterios metodológicos, la selección y secuenciación de los contenidos y actividades y la funcionalidad y adecuación de los espacios y materiales empleados.	
	f) Se ha valorado la importancia de la evaluación en los diferentes momentos del proceso.	
	g) Se ha valorado la importancia de mantener una actitud permanente de mejora en la eficacia y calidad del servicio.	
	h) Se han identificado los recursos para la formación permanente de los educadores y educadoras.	

Distribución temporal

•

<i>Resultado de Aprendizaje (R.A.); Vespertino (V.)</i>		Horas programadas
R.A.	TÍTULO	V.
	Acogida del grupo. Taller de ludopedagogía	2
	Presentación del módulo	2
1	Contextualiza la intervención educativa relacionándola con el marco legislativo y los fines de la institución.	62
2	Determina los objetivos de la intervención educativa, relacionándolo con los niveles de planificación, los elementos que la componen y los criterios de formulación, en los ámbitos formales y no formales.	
3	Determina las estrategias metodológicas que deben aplicarse de acuerdo con los modelos psicopedagógicos.	
	Retroalimentación del proceso de reflexión-evaluación con el alumnado	2
TOTAL 1ª EVALUACIÓN		68
1	Contextualiza la intervención educativa relacionándola con el marco legislativo y los fines de la institución.	56
2	Determina los objetivos de la intervención educativa, relacionándolo con los niveles de planificación, los elementos que la componen y los criterios de formulación, en los ámbitos formales y no formales.	
3	Determina las estrategias metodológicas que deben aplicarse de acuerdo con los modelos psicopedagógicos	
	Retroalimentación del proceso de reflexión-evaluación con el alumnado	2
TOTAL 2ª EVALUACIÓN		58
1	Contextualiza la intervención educativa relacionándola con el marco legislativo y	56

Este documento debe ser utilizado en soporte informático.

Las copias impresas no están controladas y pueden quedar obsoletas; por tanto, antes de usarlas debe verificarse su vigencia.

	los fines de la institución.	
2	Determina los objetivos de la intervención educativa, relacionándolo con los niveles de planificación, los elementos que la componen y los criterios de formulación, en los ámbitos formales y no formales.	
3	Determina las estrategias metodológicas que deben aplicarse de acuerdo con los modelos psicopedagógicos	
4	Determina y organiza los recursos materiales y personales, los espacios y los tiempos, analizando la normativa legal y aplicando criterios pedagógicos en la intervención educativa en la infancia.	
5	Planifica las actividades de educación formal y no formal, relacionándolas con los objetivos de la programación y con las características de los niños y niñas.	
6	Diseña la evaluación de los procesos de intervención, argumentando la selección del modelo, las estrategias y las técnicas e instrumentos utilizados	
	Retroalimentación del proceso de reflexión-evaluación con el alumnado	2
TOTAL 3ª EVALUACIÓN		58
TOTAL		184

4. PRINCIPIOS METODOLÓGICOS GENERALES.

La metodología tendrá un enfoque teórico-práctico, Desde el primer momento se aproximará al alumnado a los conocimientos, procedimientos y actitudes necesarias para que desarrollen las competencias profesionales, personales y sociales propias del título, A medida que avanza el curso, la metodología del Aprendizaje Colaborativo Basado en Retos (ACbR) será el eje estructurador de los RA y contenidos del módulo. Este modo de aprendizaje trata de implicar activamente al estudiante en la resolución de una situación-problema real, significativa y relacionada con su entorno profesional de referencia. Para ello, se propone al alumnado buscar el desarrollo de una solución, también lo más real posible. A partir de la generación de un reto o situación-problemática se pretende generar un espacio de aprendizaje inductivo que, junto con la interacción entre iguales, pretende alcanzar unos resultados de aprendizaje concretos. De esta manera aprenden desde las situaciones que nos ofrece el contexto próximo y diverso, a través de las entidades con las que colaboramos.

Dentro y fuera del aula, el cuidado mutuo y la cooperación entre todas las personas será fundamental para que salga adelante un trabajo conjunto, bien hecho y que satisfaga las necesidades detectadas en dichos entornos reales y próximos.

Al mismo tiempo se pretende que el alumnado se implique mucho más en su formación, esté más motivado de cara al trabajo diario gracias a la cohesión de todos los contenidos de los módulos del curso y mejore su autonomía, organización personal y grupal en busca de un objetivo real y común a su equipo de trabajo.

Este proceso metodológico se trabaja mayoritariamente en grupos. Para completar la evaluación individual del alumnado se propondrán cuadernos, trabajos, ejercicios, prácticas o pruebas teóricas para que sean resueltos por el alumnado a lo largo del curso, de forma individual. Tanto por conocimientos iniciales como por capacidades naturales, la velocidad de aprendizaje es muy heterogénea. Por ello, cuando sea necesario se realizarán ejercicios con diversos niveles de complejidad, con el fin de que el

alumnado adelantado no se quede sin tareas en las horas presenciales. Al disponer de medios informáticos se recurrirá a plantear actividades de ampliación y/o refuerzo por medio de búsqueda de información que puede realizar el propio alumnado o con documentación que el profesorado proporcionará a través de la red local del aula o de la plataforma Moodle.

La asistencia a clase y una actitud apropiada es fundamental para conseguir alcanzar los objetivos del módulo. Se recomienda el trabajo semanal evitando la acumulación de trabajo previo a la entrega de tareas o realización de exámenes o pruebas. Ello permite consultar con el profesorado y solventar cualquier duda que se presente.

A lo largo del proceso de desarrollo de los retos, se intercalarán explicaciones teóricas en el aula compatibilizándolas con actividades prácticas donde los trabajos individuales y/o en grupo y una buena actitud formen parte del trabajo educativo. Además, se incorporará la reflexión y la autoevaluación de manera continua, haciendo hincapié en la importancia de llevar a la práctica todos los contenidos vistos en el desarrollo de los módulos.

En la medida que sea posible, este aprendizaje se imbricará con actividades complementarias y extraescolares que tratarán de ajustarse lo máximo posible a las situaciones de aprendizaje y siempre de manera coordinada con el equipo docente.

Para el seguimiento del módulo y el acceso a material de ampliación de conocimientos se habilitará un espacio virtual en la plataforma Moodle. Al mismo tiempo, la formación relativa a las tecnologías de la información y la comunicación se realizará de manera transversal fomentando la investigación y ampliación de contenidos. De igual modo, tanto la materia a impartir, como la metodología favorecerán el tratamiento de los temas transversales que se verán implícitos a lo largo de cada uno de los Resultados de Aprendizaje.

En la actualidad, la educación en valores, es fundamental. Necesitamos pautas sólidas que nos orienten en una sociedad dinámica, y que nos permitan tomar decisiones responsables, El alumnado de nuestra familia profesional, va a trabajar en entornos laborales con personas en situaciones vulnerables. Y es ahí donde los valores y una adecuada gestión socioemocional se hace imprescindible.

Y todo ello con dos claros enfoques: uno el de un desarrollo sostenible donde tengamos en cuenta que nuestras formas de hacer tienen un aplastante impacto medioambiental y otro la perspectiva de género, cuyo desarrollo nos permitirá un avance en justicia social y de desarrollo de valores democráticos y de ciudadanía.

4.1. PLAN DE DESDOBLES Y/O APOYOS

Se contará con el apoyo de una profesora en las sesiones de los jueves (de 18:00 a 19:45) que se emplearán para desarrollar metodologías activas a través de situaciones de aprendizaje intermodulares, sobre todo a partir de la segunda evaluación. Se considera necesario contar con equipos docentes organizados y parejas pedagógicas que opten por ritmos lentos y más personalizados puesto que es muy importante acompañar el proceso construido colectivamente; Se necesita tiempo para otorgar un

papel activo al alumnado que le permita aprender del error, existen momentos en los que el trabajo en grupos reducidos requiere de la intervención de dos profesoras. A partir de la segunda evaluación," se comienza a trabajar con entidades colaboradoras y el equipo docente debe desdoblarse para acompañar al alumnado a los diferentes centros y seguir el trabajo de los distintos equipos.

4.2. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

El modelo de **Diseño universal de aprendizaje** (DUA) será tenido en cuenta desde el comienzo de la planificación didáctica ya que parte de la diversidad y trata de lograr que todo el alumnado tenga oportunidades para aprender. Contribuye a enriquecer y flexibilizar el diseño del currículo, reducir las posibles barreras y proporcionar oportunidades de aprendizaje a todo el alumnado.

La diversidad es un hecho natural que debe ser abordado por el sistema educativo. El hecho diferencial es un rasgo común y objetivo, pero somos las personas quienes creamos la diferencia a través de nuestra valoración de la diversidad, pudiendo aportar connotaciones integradoras o segregadoras.

La programación debe tomar en cuenta la diversidad y las necesidades educativas especiales, para prevenir las dificultades de aprendizaje, facilitar la socialización y la continuidad de la intervención educativa y favorecer el desarrollo profesional e inserción laboral del alumnado..

En todas las etapas educativas la diversidad se manifiesta en diferentes capacidades, intereses, expectativas, estilos de aprendizaje... diferencias que pueden vincularse a la historia individual o a las condiciones sociales de las personas. Los intereses condicionan la adaptación escolar y el rendimiento académico. La estimulación que encuentre en la familia, profesorado y otros grupos de referencia, o las expectativas del alumnado sobre sus posibilidades son importantes para comprender la diversidad.

Por ello, se realizarán actividades diferenciadas en función de las necesidades educativas especiales, empleando metodologías diferentes, materiales didácticos variados, así como agrupaciones flexibles y ritmos diferenciados, que faciliten la superación de las dificultades. La metodología propuesta permite establecer medidas de atención a la diversidad a lo largo del curso. Se dará respuesta adecuada a las necesidades específicas, mediante ayudas personales o materiales al alumnado que lo precisen, temporal o permanentemente.

Entre otras medidas ordinarias de atención a la diversidad estarán las siguientes:

- Seguimiento cotidiano por parte del profesorado del alumnado con más dificultades, ofreciéndoles ayudas y refuerzos.
- Presentación de los contenidos utilizando diversos lenguajes (orales, escritos, gráficos...) para acceder con facilidad a la mayoría del alumnado.
- Priorizar técnicas y estrategias que favorezcan la experiencia directa, la reflexión y la expresión por parte del alumnado.

Las medidas adoptadas serán puestas en conocimiento de todo el equipo docente del curso. En caso necesario se contará con la colaboración del Departamento de Orientación del centro.

La identificación de barreras para el aprendizaje y la participación, la concepción positiva de la diversidad cultural y la detección del alumnado vulnerable permiten incrementar la capacidad de los centros para responder a esa diversidad.

5. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS PREVISTOS

Se utilizarán diferentes libros de texto para ordenar y guiar el aprendizaje, aunque no se va a exigir a las alumnas la compra del mismo porque se ha considerado de mayor interés entregarles esquemas, artículos, guías, etc... que las profesoras consideren de especial relevancia y que serán compartidos a través de la plataforma Moodle. Asimismo, se utilizarán revistas y artículos divulgativos, de interés según el tema que se esté tratando (las profesoras disponen de un banco de recursos a tal cometido). Dicha bibliografía podrá verse ampliada ante las demandas formativas del alumnado y ante la ampliación de formación que las profesoras adquieren con el paso de los años.

Los medios audiovisuales y las nuevas tecnologías desde una mirada para el empoderamiento y participación (TEP) serán herramientas fundamentales para compartir el trabajo que se va elaborando entre todas. También se usarán diferentes aplicaciones para la realización de infografías, así como estanterías virtuales que permitan organizar la información.

Para la realización de las indagaciones y elaboración de materiales como por ejemplo presentaciones, será necesario contar con el aula de informática.

En cuanto a la organización del espacio, dependiendo del tipo de actividades se realizará una distribución u otra del aula y de las mesas de trabajo. Ocasionalmente se podrá hacer uso del salón de actos, del gimnasio o de la zona de la ribera (aula soto)

Se fomentará la animación a la lectura incorporando cada trimestre libros, artículos, cuentos... vinculados al módulo, que resulten motivadores, utilizando para ello, el fondo documental de alguna ludoteca o biblioteca infantil y del departamento. Puntualmente se podrán utilizar diversos materiales y recursos que nos proporcionarán los Centros de información y formación educativos, (CIFE) u otros.

6. EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

6.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El proceso de evaluación en las diferentes situaciones de aprendizaje a través de metodologías activas en FP se convierte en un elemento básico de aprendizaje.

Atendiendo a la norma, es imprescindible que el alumnado conozca de qué y cómo se le va a evaluar y cómo se le va a calificar al principio de curso y cada vez que se inicia una nueva situación de

aprendizaje. Los resultados de aprendizaje mínimos relativos al presente módulo serán evaluados respetando los criterios de evaluación recogidos en el currículo aragonés del Título de Técnico Superior en Educación Infantil, establecido en la orden de 21 de julio de 2008.

6.2. MOMENTOS, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación del aprendizaje del alumnado que cursen este módulo será continua. Evaluar los resultados del aprendizaje significa conocer la competencia profesional que tiene el alumnado sobre los contenidos del módulo, así como el nivel de madurez y motivación que posee para adaptarse a los cambios y acometer futuros aprendizajes.

La evaluación inicial se realizará durante el mes de Septiembre; tomaremos el “pulso educativo” al alumnado a través de varias actividades, que nos permitirán evidenciar cuál es el punto de partida para poder establecer mejor el proceso de enseñanza aprendizaje. Esta evaluación se abordará durante las primeras sesiones a través de distintas actividades que nos proporcionarán información sobre algunos aspectos importantes: la motivación, el interés, las necesidades, los conocimientos y experiencias previas, el manejo en el trabajo en equipo... así como su nivel de comprensión, expresión lingüística y manejo de nuevas tecnologías. A partir de dicha evaluación se estructura el proceso de aprendizaje. La evaluación formativa se hace a partir de la observación del trabajo diario, de la actitud y participación en el aula y de la respuesta que se muestra ante las diferentes tareas encomendadas.

Instrumentos de evaluación

- Rúbricas de productos y procesos en las que se especificarán los criterios de calificación y que estarán siempre en conocimiento del alumnado.
- Pruebas escritas para valorar el nivel de conocimientos, pruebas orales para valorar el nivel de conocimientos.
- Trabajos y actividades prácticos individuales o en grupo. Se tendrá en cuenta la calidad de los trabajos, presentación, estructuración, comprensión y profundidad. También se valorará la originalidad y la aportación creativa.
- Presentaciones internas de aula y externas (a otros grupos-clase o a entidades colaboradoras)
- La evaluación en ambientes reales de implementación que puedan surgir en los diferentes retos
- Aportaciones en chats, blog, redes sociales.... que demuestren el uso de las nuevas tecnologías desde una mirada TEP (para el empoderamiento y la participación)
- Apps interactivas (kahoot, padlet por ejemplo)
- La observación continua y directa para valorar las actitudes, fijándose en la participación y disposición para hacer las prácticas, así como la aceptación de aquellos valores que permiten dispensar una atención educativa de calidad.
- Autoevaluaciones y coevaluaciones por parte del alumnado.

Se informará al alumnado de las evidencias que debe presentar, así como las rúbricas (instrumentos de evaluación) que van a ser utilizados para su valoración. Las evidencias recogen tanto producciones

finales grupales (presentaciones orales, trabajos escritos, productos multimedia...) como individuales (infografías, reflexiones personales, pruebas escritas,...). En ambos casos, se tienen en cuenta las competencias transversales mostradas a lo largo del proceso, a través de cuadernos de equipo e individuales.

6.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Al tratarse de una formación de carácter presencial será necesaria la asistencia a clase del alumnado y a todas las actividades programadas tanto dentro como fuera del aula para poder aplicarse la evaluación continua. Para el seguimiento y certificación de la asistencia a clase se utilizará la herramienta SIGAD del Departamento de Educación del Gobierno de Aragón a la que puede acceder el alumnado.

El proceso de calificación implica traducir a nota numérica (entre 0 y 10) toda la información que nos aporta la corrección cuantitativa y cualitativa de las evidencias a través de las rúbricas e instrumentos de evaluación correspondientes. También este ejercicio debe guardar coherencia con toda la propuesta metodológica hasta aquí descrita, por lo que es importante que nos aseguremos que el alumnado comprende y traduce adecuadamente esa nota cuantitativa y que sabe cómo mejorarla.

El peso en la calificación final de cada producción queda recogido de manera detallada en la columna de ponderación de las tablas anteriores. En términos generales deben conocer que sus **producciones grupales tienen un peso total de 40%, mientras que lo individual supone un 60%**. En ambos casos se tiene en cuenta no solo el resultado final, sino también el proceso. Para ser calificado como aprobado se debe obtener una puntuación mínima de cinco (puntos).

La aplicación del redondeo al alza no se llevará a cabo en ningún caso con lo que la nota que figurará en el boletín de notas de cada uno de los trimestres como en el boletín final será un dígito del uno al diez independientemente de los decimales. En cualquier caso, la nota completa incluyendo decimales se tendrá en cuenta para el cálculo de la nota final, pero tampoco se aplicará el redondeo al alza de manera automática para la nota final.

En esta misma línea, es fundamental dedicar tiempo a las devoluciones (retroalimentación) explicar dónde se encuentran las posibles mejoras, cuales son los próximos logros a alcanzar, escuchando las dificultades del alumnado. Los apoyos y el trabajo intermodular posibilitan esta tarea.

La calificación final del módulo será numérica, entre uno y diez, sin decimales, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco. La nota final será el resultado de calcular la media aritmética de las calificaciones obtenidas en cada uno de los trimestres. Aquel alumnado que haya aprobado todos los trimestres no deberá presentarse a la evaluación final.

Para aquellos que no hayan superado alguna de las partes de los trimestres (producciones grupales o individuales) se guardarán las calificaciones de los trimestres aprobados para la primera convocatoria de evaluación final. Así pues, la nota final del módulo se calculará aplicando la siguiente fórmula:

$$\text{Nota Final} = (\text{Nota Trimestre 1} + \text{Nota Trimestre 2} + \text{Nota Trimestre 3}) / 3$$

Es requisito para aprobar el módulo que se realicen todos los trabajos. Quién no pueda asistir a una o varias de las actividades y justifique su ausencia, podrá realizar las actividades de forma individual y entregarla antes del día de la evaluación correspondiente o, en todo caso, antes de la evaluación final. Aquel alumnado que suspenda en esta convocatoria tendrá que presentarse a la segunda convocatoria de la evaluación final.

Para el alumnado que no haya superado la evaluación final en la primera convocatoria se establecerán actividades de recuperación de aprendizajes con el apoyo del profesorado. Tras estas actividades de recuperación se llevará a cabo la segunda convocatoria de la evaluación final. La calificación final del módulo en esta segunda convocatoria será numérica, entre uno y diez, sin decimales, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco. Como referente se tendrán en cuenta los mismos contenidos y resultados de aprendizaje que se han tenido en cuenta durante el curso escolar. En la segunda convocatoria de evaluación final la distribución de la nota será de un 50% de los contenidos teóricos a través de examen y un 50% de contenidos prácticos (producciones del alumnado) que su entrega en tiempo y fecha será requisito imprescindible para poder realizar el examen.

6.4. PROCESOS DE AUTOEVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

El momento de retroalimentación o feedback es, por definición, bidireccional y posibilita una toma de conciencia sobre la práctica docente.

Recoger las interacciones con el alumnado, tener señalados los intereses individuales, contabilizar (cuantitativa y cualitativamente) las respuestas a necesidades concretas (expresadas o sentidas) son indicadores que determinan si estamos o no en el camino adecuado.

Para sistematizar todo este proceso de autoevaluación, la profesora construirá su propio cuaderno de enseñanza-aprendizaje, que incluirá el proceso de trabajo en equipo. Contar con varias compañeras en el aula permite el contraste, la evaluación y una mejora en este proceso de acción-reflexión sobre la práctica docente. Por otra parte, al coincidir con la compañera de diurno que imparte este módulo, se podrá ahondar en la reflexión, en el ajuste de la práctica docente y en el diseño de propuestas similares y coordinadas para ambos grupos.

6.5. MODALIDADES DE EVALUACIÓN

La evaluación continua requiere la asistencia regular y obligatoria a las clases. El absentismo superior al 15% de las horas totales del módulo (29 horas) implica la pérdida del derecho a la evaluación continua. Ante la pérdida del derecho a la evaluación continua y al no poder realizar un aprendizaje continuado y colaborativo como el propuesto, se plantea un plan de tareas individualizadas para la superación del

módulo, del que será informado mediante el documento (FM50816), y que tendrá en cuenta el proceso de enseñanza-aprendizaje que cada alumno y alumna haya tenido a lo largo del curso, así como las circunstancias personales que le hayan llevado a la pérdida. El criterio de calificación de esta evaluación pasará a ser: 70% prueba escrita y 30% de trabajos individuales.

En el caso de que el alumnado esté trabajando, se acogerá a la exención de pérdida de evaluación continua por motivos de conciliación de la actividad laboral, y podrán aumentar en un 15% más el número de faltas de asistencia al módulo, resultando así un 30% de faltas totales admitidas (58 horas).

7. ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y APOYO ENCAMINADAS A SUPERAR EL MÓDULO PENDIENTE

Se entregará y publicará un Plan de recuperación (formato FM 50813) adaptado a las circunstancias de cada alumno/a con el fin de ayudarles a superar el módulo. (Tanto si lo tienen por pérdida de evaluación continua o por no haber superado alguna de las evaluaciones). Los criterios de calificación responderán a los establecidos en el apartado de pérdida de derecho a evaluación continua, es decir: 70% prueba escrita y 30% de trabajos individuales descritos en el plan.

8. ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y APOYOS PARA ALUMNADO CON EL MÓDULO PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES

No existe ningún alumno o alumna con este módulo pendiente de cursos anteriores

9. MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN PARA POTENCIAR RESULTADOS POSITIVOS Y SUBSANAR POSIBLES DEFICIENCIAS

SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN MENSUAL Y TRIMESTRAL.

Se llevará a cabo un seguimiento mensual del cumplimiento de esta programación en reunión de departamento que se incorporará al acta. Las desviaciones que se detecten en estos seguimientos permitirán implementar las acciones correctivas necesarias.

SEGUIMIENTO DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Se realiza una encuesta para conocer la satisfacción del alumnado en cuanto a la práctica de cada docente. La encuesta es de carácter anónimo y permite recoger valoraciones y sugerencias para la mejora.

SEGUIMIENTO DEL PROYECTO “UN ADN LÚDICO”

Se celebran reuniones periódicas del equipo implicado en el proyecto. Las actas y el material derivado de dichas reuniones, se comparte en un “drive” con todo el profesorado implicado en el proyecto.

El equipo coordinador realiza el seguimiento de dicho proyecto, contrastando con los diferentes equipos docentes, con el alumnado implicado y las entidades colaboradoras (encuestas, grupos de discusión...)

Todas las conclusiones que se saquen de los mecanismos de seguimiento y valoración, que puedan mejorar la programación, se reflejarán en la memoria final anual, fundamentalmente en el apartado de **propuestas de mejora**.

10. PLAN DE CONTINGENCIAS.

Este plan se utilizará cuando haya sido posible prever la ausencia facilitando tareas alternativas. Si la ausencia es programada, la profesora dejará actividades prácticas o de repaso sobre contenidos trabajados en clase.

Si la ausencia es fortuita y no está programada, se seguirá lo indicado en el Plan de contingencias recogido en el Departamento donde se encontrará un dossier de actividades vinculado a los contenidos que en cada trimestre se estén desarrollando, con la explicación de cómo hacer uso de las mismas (actividad individual, por parejas, grupal...) y el tiempo estimado para realizar cada una de ellas. El profesorado de guardia recogerá las actividades realizadas para dejar constancia de su realización y que puedan ser evaluadas por la profesora a su regreso.

EV.	SITUACIÓN APRENDIZAJE	CODIGO MODULOS RA y CE			Evidencias comunes	Instrumentos comunes	PONDERACIÓN (PESO DEL MÓDULO EN CADA RETO)		
		0011 DIDÁCTICA	0013 JUEGO	0015 DESARROLLO COGNITIVO MOTOR			0011 D	0013 J	0015 DCM
2 EV	ANÁLISIS DE LA REALIDAD	RA1 a.) c) d) e) f) g) h)	RA1 a) b) c) d) RA2 c) d)	RA2 d)	Ficha de observación con mirada intermodular	Rúbrica Análisis de la realidad	5	4	1
	MARCO TEÓRICO	RA1 b) h) g) RA3 a) b) c) f) g) h)	RA1 e) f) j)	RA1 a)	Presentan por escrito el marco teórico-metodológico	Rúbrica Marco Teórico-metodológico	6	3	1
	OBJETIVOS	RA 2 h) i)	RA 2 a) b) c)	RA2 e) RA3 c) RA4 d) RA5 c)	Presentan por escrito los objetivos	Rúbrica de objetivos	6	1	3
3 EV	DISEÑO DEL SERVICIO	RA1 f) g) h) RA3 d) e) f) g) h) RA4 a) c) d) e) f) g) h) i) RA5	RA2 d) f) h) i) j) RA3 a) b) c) e) RA4 a) f) g)	RA2 f) g) h) i) j) RA3 d) e) f) RA4 e) f) g) h) i) RA5 d) e) f) g) RA6 a) b) c)	Descripción de las diferentes propuestas de situación de aprendizaje por escrito (ficha de actividad) Elaboración de los materiales y recursos necesarios Pilotaje	Rúbrica de descripción de actividad Registro de evidencias Rúbrica materiales y recursos empleados Valoración del pilotaje	2	5	3
	IMPLEMENTACIÓN	RA 1 f) h) RA 2 i) RA 3 h) RA 4 d) i) RA 5 g) RA 6 f) g)	RA5 a) b) c) d) f) g)	RA 6 a),b),c),d ,e),f),g),h) i)	Reportaje fotográfico	Rúbrica fotografías Rúbrica de documentación Rúbrica de implementación	1	5	4
	EVALUACIÓN	RA 6	RA6 a)	RA 2 k) RA 3 i) RA 6 h), i) RA 7 a), b),c) d),e),f) g) h)	Memoria de evaluación	Rúbrica ficha de actividad (Indicadores de evaluación) Rúbrica de memoria de evaluación Registro de evidencias Explicación de la vivencia en aula	4	3	3

ANEXO : TABLA DE PROGRAMACIÓN INTERMODULAR MODULOS : 0011 DIDACTICA; 0013; JUEGO; 0015 DESARROLLO COGNITIVO Y MOTOR